El Pleno conoce iniciativas de legisladoras, legisladores y del Congreso de Michoacán de Ocampo



Boletín No.3086

El Pleno conoce iniciativas de legisladoras, legisladores y del Congreso de Michoacán de Ocampo

En la sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados conoció cinco iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Michoacán de Ocampo, referentes a impuestos, presupuesto, atención a personas mexicanas en el extranjero, discriminación y salud.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se enviaron tres iniciativas. La primera reforma el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ricardo Monreal Ávila (Morena), en materia de tasa del cero por ciento a prótesis y órtesis.

La segunda, que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Coordinación Fiscal y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por senadores y senadoras del PAN, se refiere a presupuesto en seguridad pública.

Otra, adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Olga Sánchez Cordero Dávila (Morena), sobre el fortalecimiento a la atención de las personas mexicanas en el extranjero.

2		8	W)			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*			*	\$0 \$4	100 100 100	BOLETINES		16/11/2022	LEGISLATIVO
*	*	 *	*		***	4.0			

Del Congreso de Michoacán de Ocampo se conocieron dos iniciativas. La que reforma el quinto párrafo del artículo 1º de la Constitución Política, para prohibir toda discriminación motivada por la orientación y la identidad de género, fue canalizada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

La segunda, reforma los artículos 13 y 50, modifica la denominación del Capítulo Noveno, y adiciona los artículos 50 Bis y 50 Bis 1 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; reforma el artículo 199 y adiciona los artículos 115 Bis y 421 Quáter a la Ley General de Salud, sobre el derecho a la protección de la salud, a la alimentación y a la seguridad social. Se mandó a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Salud.

Comunicaciones

Las diputadas Paulina Rubio Fernández (PAN) y Esther Mandujano Tinajero (PAN), y los diputados Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) y Salvador Alcántar Ortega (PAN), solicitaron retirar diversas iniciativas.

Se recibió acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y adenda que modifica el acuerdo, respecto a la creación de un grupo de seguimiento de acuerdos de las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba. Fue enviado a la Junta de Coordinación Política.

De la Cámara de Senadores se conoció acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar apoyos extraordinarios para entidades del norte del país que acogen y atienden las necesidades de las personas en situación de migración.

- La Secretaría de Gobernación reemitió el reporte bimestral septiembre-octubre de 2022 concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Fue enviado a la Comisión de Radio y Televisión.
- La misma dependencia dio respuesta a un punto de acuerdo para integrar a la refinería de Salamanca en el proyecto Tren de Lubricantes.
- De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato se conoció contestación a una proposición relativa a las 32 entidades federativas para que se regularicen en el pago de aportaciones al ISSSTE.
- También, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México respondió a punto de acuerdo para garantizar atención médica a mujeres con cáncer de mama.
- El Gobierno de la Ciudad de México dio contestación a dos puntos de acuerdo en relación con la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados.

2					1			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	¥	*	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	*	1000年	\$4 \$4 \$4	100 100 100	BOLETINES		16/11/2022	LEGISLATIVO
	•	•	•	•	•	•	*				

Del Colegio de Chihuahua y de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán se recibieron los informes de resultados de la auditoría externa a su matrícula correspondientes al primer semestre de 2022. Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación durante octubre de 2022. Se canalizó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.